

**A/A D. José Ángel Narváez Bueno  
Rector UMA**

**Fecha: 17 de diciembre de 2021**

**Asunto: Preguntas a realizar en Ruegos y  
preguntas del Consejo de Gobierno.**

Estimado Rector:

Como usted bien sabe, el pasado 5 de julio estuvimos viendo en la Mesa de Negociación General el proyecto de Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Formación de la UMA, que finalmente se retiró de la mesa para volver a plantear un Reglamento de Formación donde estuviera recogida la política de formación de todo el personal de la UMA, con un único plan de formación para el PAS y PDI, con cursos para cada colectivo, cursos comunes, cursos interrelacionados, etc.

El compromiso expresado en aquella reunión, desde el Vicerrectorado de PDI, fue que se nos remitiría la nueva propuesta del Reglamento de Formación del Personal de la Universidad de Málaga, llegando incluso a indicar que lo recibiríamos antes de finales de julio de 2021.

La realidad es que, a finales de diciembre, se está trabajando en planes de formación del PAS y PDI separados y no hemos recibido propuesta alguna de Reglamento de Formación conjunto.

Por todo lo anterior, estimado Rector, queremos preguntarle por el estado en el que se encuentra el Reglamento que nos van a proponer en la Mesa de Negociación para su estudio y cuando tienen planificado hacerlo. O si es un proyecto que ya no piensan abordar.

Saludos y muchas gracias.

EL PRESIDENTE DE SITUMA

José Carlos Bustamante Toledo